

por lo menos, al 20% del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán efectuarse en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya, sita en C/ Larios n.º 8 de esta Capital, debiendo los depositantes facilitar los siguientes datos: «Juzgado de Primera Instancia n.º 11 de Málaga. Concepto: Subasta, n.º de Procedimiento 205/91», y aportar antes del inicio de la subasta el resguardo de Ingreso correspondiente.

6. Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados, se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador tiene su entrada principal. Inscripción: En el mismo Registro de la Propiedad que la anterior figura al tomo 1.107, libro 107, folio 7 vuelto, finca número 8.116, Inscripción 4.º.

Málaga, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos.— Lo Secretario.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM CUATRO DE MALAGA

### EDICTO (PP. 317/92).

Don Bernardo María Pinazo Osuna, Magistrad Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de los de Málaga.

Hago Saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872 bajo el número 1 de 1992, a instancia del Banco Hipotecario de España S.A., representado por la Procuradora Doña. Fca. García González contro Doña. Remedios Flores Campos y D. Ramón Gabarre García en los que he acordado sacar a pública subasta, por término de quince días, el bien que luego se dirá con las siguientes condiciones:

Primera: Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el día 28 de septiembre de 1992 a las doce horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Córdoba número 6 planta 4.º, por el tipo de 8.600.000 pesetas.

Segunda: Para el supuesto de que resultare desierta la primero se ha señalado para la segunda subasta el día 27 de octubre de 1992, a las doce horas en la misma sala de audiencias, con rebaja del 25 por 100 del tipo que lo fue para la primera.

Tercera: Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el día 26 de noviembre de 1992, a las doce horas en este Juzgado sin sujeción a tipo.

Cuarta: En las subastas primero y segunda no se admitirán posturas que seon inferiores a los dos terceros partes del tipo.

Quinta: Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del tipo para ser admitidas a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya sita en la Calle Larios número 12 en la cuenta de este Juzgado número 2936, haciendo constar el número del procedimiento y presentarse el resguardo correspondiente.

Sexta: Los títulos de propiedad del inmueble subastado se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales obrantes en autos, de manifiesto en Secretario de este

Juzgado para que puedan ser examinadas por quienes deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima: Podrán hacerse posturas en pliego cerrado y el remate podrá verificarse en calidad de ceder o un tercero.

Octava: Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en la subasta, salvo la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Noveno: Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieran cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliese con su obligación y desearán aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

Dado en Málaga, a treinto de enero de mil novecientos noventa y dos.— El Secretario.

### BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Urbana: finca registral núm. 33, vivienda tipo A en planta 4.º del Edificio o Bloque n.º 8 de la Urbanización Hacienda de los Montes enclavada en trozo de terreno procedente de la Hacienda de Compo nombrada de los Montes o de San Antonio, situado en el partido de Los Canales o del Guadalmedina de este término municipal, Edificio conocido por «Comunidad de Propietarios Los Castoños». Comprende una extensión construida de 123 metros con 64 decímetros cuadrados, de los que 90 metros cuadrados son útiles.

Vinculada o esta vivienda y como parte integrante de la misma se le asigna una plaza de garaje con trastero, enclavada en la planta de sótano del inmueble, grafiada e identificado en el suelo con el n.º 10, con una superficie total construido incluida parte proporcional de acceso y maniobra, de 26 metros con 50 decímetros cuadrados y útil de 12 metros con 95 decímetros cuadrados y el trastero con una superficie construida de 5 metros con 59 decímetros cuadrados y útil de 5 metros con 30 decímetros cuadrados.

Inscrito al toma 1.245, Sección 2.º, folia 130, finca núm. 31.190, Inscripción 1.º.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOS DE MADRID

### EDICTO. (PP. 654/92).

En el Juzgado de Primera Instancia número dos de Madrid, se tramita expediente número 0172/92 sobre declaración de herederas abintestato de Doña María Antonia Moro Sánchez, natural de Bailén (Jaén), hija de Manuel e Isabel, fallecida el día 10 de enero de 1987, a los 84 años de edad, en estado de viuda, sin descendencia, habiéndole premuerto sus padres, solicitándose la herencia a favor de sus sobrinas.

Por medio del presente se anuncia su muerte sin testor y se llama a las que se creon con igual o mejor derecho, poro que comparezcan en este Juzgado, sito en Capitán Haya, 66, a reclamarlo dentro del término de treinta días.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Dele-

gación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a la asistencia técnica que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación de Gobernación hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa, relativa a la asistencia técnica del servicio de limpieza y mantenimiento de jardines de esta Delegación de Gobernación, a la empresa Euroлимп, S.A. por un importe de seis millones quinientas noventa mil cuatrocientas pesetas (6.590.400 ptas.)

Córdoba, 10 de marzo de 1992.- El Delegado, Rafael Ortega Cruz.

**RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación por el procedimiento de urgencia del equipamiento para el Parque Central del SEPEI, del Servicio de Protección Civil. (PD. 778/92).**

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso público para el suministro, por el procedimiento de urgencia, que a continuación se indica:

Objeto: Adquisición de un equipamiento para el Parque Central del S.E.P.E.I. del Servicio de Protección Civil.

Tipo de licitación: Treinta millones de pesetas (30.000.000 ptas.)

Plazo de ejecución: 60 días naturales. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de 10,00 a 14,00 horas.

Garantía provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de seiscientos mil pesetas (600.000 ptas.), en la forma indicada en la cláusula 4.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla y finalizará el día 13 de junio de 1992 a las 14,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 16 de junio de 1992 en la sede de la Consejería de Gobernación a las 12,00 horas.

Este anuncio se remite al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 28 de mayo de 1992.

Sevilla, 28 de mayo de 1992.- La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

**RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de cuatro asistencias técnicas. (PD. 785/92).**

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de 4 Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte: n° 55/92

Denominación: «Auditoría de regularidad a 31 de diciembre de 1991 a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Joén, Almería, Cádiz y Granada».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas)

Plazo de ejecución: 2 meses.

Expte: n° 60/92

Denominación: Control Financiero sobre nóminas de centros docentes concertados de Andalucía. Nivel EGB Y BUP, FP1, y FP2, y Educación Especial.

Presupuesto de contrata: Doce millones novecientos sesenta y cinco mil doscientas sesenta y una pesetas (12.965.261 ptas)

Plazo de ejecución: 7 meses.

Clasificación administrativa: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría A.

Expte: n° 61/92

Denominación: Realización de Jornada Técnica. s/Investigación y Desarrollo Tecnológica I + D.

Presupuesto de contrata: Dos millones quinientas mil pesetas

(2.500.000 ptas)

Plazo de ejecución: 6 meses.

Expte: n° 66/92

Denominación: La Realización de un control financiero sobre el Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y la sociedad Estatal para la ejecución de programas y actuaciones conmemorativas del Quinto Centenario del Descubrimiento de América por la Consejería de Economía y Hacienda.

Presupuesto de contrata: Dos millones trescientas sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y cuatro pesetas (2.364.154 ptas)

Plazo de ejecución: 2 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de mayo de 1992.- El Secretario General Técnico, (Orden 3.3.92), Juan Gorrido Meso.

## CONSEJERIA DE TRABAJO

**RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la adjudicación de la adquisición de una unidad móvil de información y docencia para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PD. 786/92).**

Se anuncia Concurso Público para la adjudicación de la adquisición de Una Unidad Móvil de Información y Docencia para las Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la C.A.A.; según Memoria y Pliego de prescripciones Técnicas redactado por el Servicio de Condiciones de Trabajo.

Tipo de licitación: 30.000.000 Ptas. IVA incluido.

Fianza Provisional: 600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo (Servicio de Planificación y Ordenación Administrativa. Sección de Contratación), sito en la Avda. de la República Argentina, 43 Acc., hasta el día 29 de junio de 1992.

Plazo y lugar de presentación: Hasta el día 8 de julio de 1992 a las 14 horas en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. de la República Argentina, 43 Acc. 1ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

Apertura de las proposiciones: El día 13 de julio de 1992 o las 11 horas.

Fecha del envío del presente anuncio al Diario Oficial de la C.E.E. el día 27 de mayo de 1992.

Sevilla, 27 de mayo de 1992.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 20.9.90), Venancio Gutiérrez Colamina.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ADJUDICACION definitiva.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, sobre disposiciones